



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

**PROYECTO ALCANZANDO NUEVOS RETOS EN LA PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA DE LA COLONIA SANTA ROSITA ZONA 16,
GUATEMALA.**

Informe de Sistematización

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

LILIAN NINETH VILLEDA SANCHEZ

Previo a conferírsele el título de

Trabajador/a Social

En el grado académico de

Licenciado /o

Guatemala, Noviembre, de 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita del Alba Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinador IITS MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Licda. Albertina de Jesús Dávila
Revisora MSc. María del Carmen Galicia G.

“Los autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras”
Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 24 de agosto de 2016
Of. 218/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PROYECTO ALCANZANDO NUEVOS RETOS EN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA COLONIA SANTA ROSITA ZONA 16, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Lilian Nineth Villeda Sanchez, quien se identifica con número de carné: 200713751.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”



Licda. Albertina Dávila
Tutora





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 17 de octubre de 2016
Of. 307/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

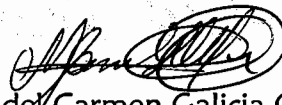
Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROYECTO ALCANZANDO NUEVOS RETOS EN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA COLONIA SANTA ROSITA ZONA 16, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Lilian Nineth Villeda Sanchez, quien se identifica con carné: 200713751.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



MSc. María del Carmen Galicia Guillén
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE TESINA 074-2016

Guatemala 04 de noviembre de 2016

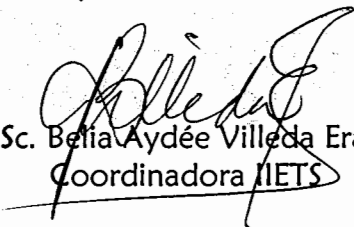
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de tesina titulado: PROYECTO ALCANZANDO NUEVOS RETOS EN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA COLONIA SANTA ROSITA ZONA 16, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Lilian Nineth Villeda Sanchez, quien se identifica con carné: 200713751, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora NIETS



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 274/2016

Autorización de Impresión Informe Final

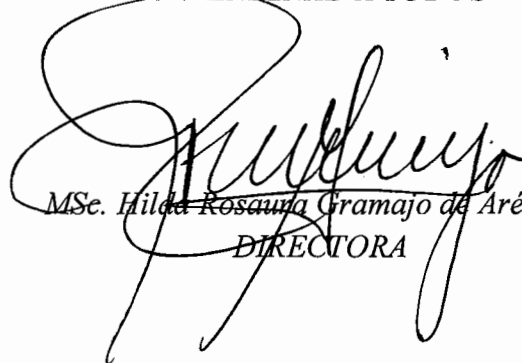
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 218/2016-IIETS de fecha 24 de agosto de 2016, extendida por Licda. Albertina Dávila, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 307/2016-IIETS, de fecha 17 de octubre de 2016, remitida por MSc. María del Carmen Galicia Guillén, como Revisora; y Dictamen de 074/2016 de fecha 04 de noviembre de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **PROYECTO ALCANZANDO NUEVOS RETOS EN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA COLONIA SANTA ROSITA ZONA 16, GUATEMALA**, elaborado y presentado por **LILIAN NINETH VILLEDA SANCHEZ**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; MSc. María del Carmen Galicia Guillén, Revisora; Licda. Albertina Dávila, Tutora.

Guatemala, 04 de noviembre de 2016

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



cc. Archivo
RGdeA/dec.

DEDICATORIA

A DIOS: Por su infinita bondad y misericordia.
Salmos 100:5

A MIS PADRES:

Mario René Villeda Gómez (Q.E.P.D)

Dina Miriam Sánchez Amaya

Pilares fundamentales en mi vida, que esto sea solo una pequeña recompensa de lo mucho que me han dado.

Especialmente a mi abuelita

María Ofelia Amaya (Q.E.P.D)

Por su amor y consejos.

A MIS HERMANOS:

Glenda, Mario, Wendy, Miriam y Josué por su apoyo y cariño.

A MIS SOBRINOS:

Sergio, Elias, Obed y Massiel, quienes llenan mi vida de alegría, como un ejemplo para que logren todo lo que desean.

A MIS FAMILIARES:

Por su gran apoyo para ver realizados mis sueños.

A MIS AMIGOS:

Que me ayudaron a culminar mi carrera profesional, con su cariño, consejos, palabras de aliento y apoyo moral.

A MIS PROFESORES:

Por su apoyo y prepararme como profesional, especialmente a Licda. Albertina de Jesús Dávila, Licda. Myriam Bojórquez de Roque, MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro.

**A LA UNIVERSIDAD
SAN CARLOS,**

Por abrirme sus puertas para ser mejor persona y buena profesional.

INDICE

	Pag.
Introducción	i
Capítulo 1	
Antecedentes de la Experiencia.....	1
Capítulo 2	
Contexto donde se Desarrolló la Experiencia	
Contexto Nacional	7
Contexto Comunitario.....	9
Capítulo 3	
Fundamentos Teóricos	
Enfoque Psicosocial.....	14
Proceso	15
Método.....	15
Trabajo Social	16
Cultura.....	17
Cultura popular	19
Comunidad.....	19
Desarrollo comunitario	20
Desarrollo de la comunidad	20
Participación comunitaria	22
Organización	22
Organización comunitaria.....	23
Organización social.....	23
Participación popular	23
Participación social	24

Capítulo 4	
Reconstrucción de la Experiencia.....	25
Capítulo 5	
Reflexiones de Fondo	38
Capítulo 6	
Lecciones Aprendidas.....	42
Capítulo 7	
Comunicación de aprendizaje.....	44
Conclusiones.....	58
Referencias.....	60

Introducción

La participación comunitaria se considera un elemento importante para el desarrollo de la comunidad. Sin embargo, en nuestro país la participación de la población es restringida de acuerdo a intereses personales, de organizaciones partidarias y pocas veces por identificación y compromiso con la población. Dicha situación, despertó la inquietud de realizar una sistematización de las experiencias de proyección del trabajo con mujeres y niños de la colonia Santa Rosita zona 16 del municipio de Guatemala.

En ese contexto, la participación comunitaria no es representativa porque carece de acciones colectivas significativas para la mayoría de pobladores, por lo que se centralizan las decisiones en el Comité Único de Barrio, situación que incide en pocas oportunidades para optar democráticamente a cargos de elección para la conformación de una organización comunitaria que responda a los problemas sociales que afectan cotidianamente a los habitantes de dicha colonia.

Para el efecto del presente trabajo, se seleccionó como objeto de sistematización la participación comunitaria en el proyecto; “Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria” realizado en la colonia Santa Rosita zona 16, ciudad de Guatemala. Y el eje de sistematización es la promoción de la participación de la mujer en proyectos comunitarios.

En este ejercicio de sistematización se pretende recuperar las experiencias vivenciales de las mujeres protagonistas del proyecto y la participación profesional de Trabajo Social en la asesoría y monitoreo de las acciones emprendidas.

El objetivo general de este estudio es analizar los factores coadyuvantes y limitantes de la participación comunitaria en la colonia Santa Rosita zona 16, ciudad de Guatemala. Los objetivos específicos son descubrir los principales problemas en la gestión comunitaria desarrollada con el Comité Único de Barrio y reflexionar sobre los principales hallazgos de la experiencia para formular una propuesta de cambio con base a las lecciones aprendidas.

Los actores principales de esta experiencia son mujeres y niños de la colonia mencionada. Se siguieron los pasos de la metodología propuesta por Oscar Jara, cuyo proceso de sistematización se desarrolló de la siguiente manera:

Inicialmente se plantearon las preguntas que dieron origen al objeto y eje de sistematización y permitió la recuperación de las vivencias a través de los registros y matrices de la experiencia para el análisis crítico de los acontecimientos. Con base a los elementos vertidos en el análisis reflexivo, se identificaron las lecciones aprendidas y sobre todo, los elementos que sustentan la propuesta de cambio que se presenta.

La experiencia que se sistematizó da cuenta de la importancia de las acciones de organización y promoción social en el fortalecimiento del Comité Único de Barrio y su papel de articulador de los procesos de interacción entre los vecinos para promover la participación de todos los sectores en función de las necesidades, problemas y expectativas de la población.

En ese sentido, el grupo de mujeres requiere de un proceso de reestructuración que le permita incidir en decisiones importantes y se constituya en apoyo para el Comité Único de Barrio que contribuye a la organización comunitaria.

Este trabajo consta de siete capítulos que se describen de la siguiente manera:

En el capítulo I hace referencia a acontecimientos relevantes que anteceden a la experiencia en relación al Proyecto Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria, de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala.

En el capítulo II se presenta una descripción geográfica, demográfica y socioeconómica del entorno donde se desarrolló la experiencia.

En el capítulo III, se hará una descripción de los elementos teóricos planteados por diferentes autores de Trabajo Social que permitirán abordar y fundamentar el objeto de sistematización.

En el Capítulo IV, se desarrolla la reconstrucción de la experiencia vivida haciendo referencia a los principales hallazgos del proceso de atención y participación comunitaria del grupo de trabajo comunitario, del proceso metodológico que propone Oscar Jara.

Capítulo V, Reflexiones de Fondo, se realiza un análisis crítico de la experiencia vivida determinando los factores que influyeron en el proceso de sistematización de la experiencia.

En el capítulo VI, Lecciones aprendidas, se comparten los aprendizajes significativos de la experiencia.

En el Capítulo VII, se toma en cuenta las reflexiones de fondo, para luego formular una propuesta de cambio.

Finalmente se incluyen las conclusiones que se derivan de la experiencia a sistematizar, dirigidas a la Coordinación del Comité Único de Barrio y la bibliografía consultada para sustentar el trabajo de graduación que someto a su consideración.

Capítulo 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

Por iniciativa del Gobierno Municipal del Ingeniero Fritz García Gallont Bischof, durante el periodo del 2004-2008 el Concejo Municipal de la Ciudad de Guatemala aprobó el Plan de Ordenamiento Territorial para la organización y participación comunitaria, que impulsó la descentralización por medio de la Metodología Participativa, con el objetivo de fortalecer el poder local y la participación ciudadana, y dar los primeros avances en cuestión de descentralización.

En la Guía dos del Reglamento de Ordenamiento Territorio, Capítulo I Artículo 3º, se aprobó la creación de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad, con el objetivo de promover la participación ciudadana y la organización comunitaria, como herramienta en el análisis, priorización y resolución de los problemas barriales; así como, la promoción del desarrollo integral de los vecinos. Con la creación de la Dirección de Desarrollo Social se fortalecieron las Alcaldías ya existentes con recurso humano y material.

En cada Alcaldía Auxiliar se asignó un equipo de trabajo conformado por un Coordinador, dos Promotores Sociales y una Secretaria.

La reestructuración administrativa de la Municipalidad de Guatemala, propone la implementación de la metodología participativa a fin de propiciar el acercamiento de la corporación municipal con los habitantes del municipio, lográndose así la participación organizada de los vecinos en la estructuración, ejecución y evaluación de los proyectos de desarrollo. Con esta reestructuración se dio fin a la división que prevalecía en los barrios y colonias donde existían más de un comité: Comités promejoramiento, comités de construcción, de drenajes, comités de caminamientos, etc; Los grupos se conformaron de acuerdo a la distribución que se tiene por delegación y otros por ubicación para facilitar la movilización de los integrantes de los Comités Únicos de Barrio –CUB´s-, conformándose 47 grupos de más de 25 participantes.

A partir de ello, se forma el Comité Único de Barrio de la Colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala, del cual actualmente funge desde hace cuatro años, el señor Francisco Grijalba Barillas, quien juntamente con los miembros de dicho Comité, han sido electos cada dos años, por medio de asamblea general.

Este nombramiento es sustentado por medio de un acta de toma de posesión, la cual es dada a cada miembro electo, para respaldar el cargo otorgado, la cual es avalada por el Alcalde y Municipal y auxiliar en funciones.

La experiencia de la Participación comunitaria en el Proyecto Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala, se desarrolló en el período comprendido de enero a octubre de 2013.

Al respecto, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social, estableció coordinación con dirigentes del Comité Único de Barrio - CUB- para el desarrollo de atención comunitaria en la colonia Santa Rosita.

En el proceso de inmersión comunitaria se realizó el primer contacto el presidente del Comité, quién proporcionó información valiosa para iniciar acciones de reconocimiento del entorno comunitario, así como visitas a familias y mujeres de la colonia en mención para conocer la percepción de los vecinos respecto a las necesidades y problemas que afectan a la población.

En las primeras reuniones participaron dirigentes comunitarios y aproximadamente 30 vecinos. Esta situación se consideró interesante porque se hicieron contactos con personas interesadas en organizarse para aportar al trabajo de beneficio comunitario.

En el transcurso de la segunda semana se establecieron posibilidades de realizar una investigación diagnóstica, cuyo resultado fue un informe

diagnóstico que se socializó con miembros del Comité y un grupo de 25 mujeres que se identificaron con la problemática presentada y asumieron el compromiso de organizarse y aportar al desarrollo de su comunidad.

De esta manera, surge el proyecto “Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria en la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala”, que convocó a dirigentes del Comité Único de Barrio, grupo de mujeres, niños de primaria y Directora de la Escuela local.

El grupo de mujeres participó en los talleres de capacitación básica sobre desarrollo comunitario y se constituyó en protagonista del proyecto.

El trabajo de apoyo a los niños de la Escuela de Educación Primaria Mario Méndez Montenegro permitió la realización de actividades de motivación y desarrollo de temas relacionados con los derechos de los niños, responsabilidades como estudiantes, autoestima y adicciones.

Con este proyecto se trató de responder a necesidades, intereses y aspiraciones de la comunidad que implicó un sector de la Colonia Santa Rosita que se conforma de 200 familias y aproximadamente 1400 habitantes.

La selección del sector mencionado, se basó en los siguientes criterios:

Un grupo de familias de escasos recursos y con interés de participar en las acciones de beneficio comunitario; disponibilidad de lugar para reuniones y

apoyo de las autoridades del Instituto de Educación Básica por Cooperativa.

Otra de las razones por las que las mujeres se involucraron en el proyecto es porque en el sector de población seleccionado, se tienen pocas oportunidades de acceder a proyectos y actividades de organización y desarrollo comunitario. A través de la observación y de visitas domiciliarias se obtuvo información que sirvió de base para la elaboración de mapa de rutina diaria de los habitantes de la colonia Santa Rosita, pudiéndose establecer que la mayoría de mujeres permanece en la comunidad.

Por su parte, los hombres se dedican a diversos oficios y particularmente a la economía informal, por lo que salen de su comunidad desde las 6:00 a.m. y retornan a las 20:00 hrs, situación que les imposibilita participar activamente en actividades comunales.

Como antecedente de la participación comunitaria se puede mencionar el Proyecto Comunidades Seguras Muniguat/Mingob, en la cual el Comité Único de Barrio –CUB-, trabajó conjuntamente con la Municipalidad de Guatemala y la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia del Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario del Ministerio de Gobernación, durante el mes de febrero del año 2013, el cual tuvo como objetivo promover las condiciones que generan la participación activa y positiva de los ciudadanos y ciudadanas para contrarrestar situaciones de vulnerabilidad que afectan el bienestar de la comunidad, favoreciendo y

propiciando esfuerzos similares en el entendimiento de que todos los vecinos y vecinas se encuentren en la capacidad de contribuir a disminuir sus problemáticas de violencia.

En esta actividad el –CUB-, colaboró juntamente con algunos miembros de la comunidad, quienes fueron los que proporcionaron información, en la elaboración de un diagnóstico participativo y la elaboración de un Plan Integral de Desarrollo para la Prevención de la Violencia, debido a que la mayor demanda de los vecinos era tener un lugar con un entorno seguro, en donde pudieron convivir con sus vecinos y familias.

Derivado de esta actividad, los problemas más significativos presentados en la comunidad, se encuentran los siguientes: la delincuencia, la pobreza, falta de vivienda, corrupción, desintegración familiar y el desempleo, los cuales no han sido abordados en su totalidad, por la falta de participación comunitaria, pues la comunidad no confía plenamente en sus autoridades tanto locales como nacionales.

Como respuesta a lo anterior se formuló el proyecto “Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala, mismo que es parte fundamental en la experiencia que a continuación se describirá.

Capítulo 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En este capítulo se describen las principales características del contexto a nivel nacional y local, donde se desarrolló la experiencia.

2.1. Contexto Nacional.

Según el diccionario histórico-biográfico (2004).

Guatemala es un país situado en el centro del continente americano, entre los paralelos 13°45' y 17°50' y los meridianos 88°46' y 92°15', longitud oeste. Limita al oeste con México, al norte, con este mismo país y el Mar Caribe, al este con Belice, Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico, tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y tiene una población de unos 15 millones de habitantes.

La situación en la económica guatemalteca, pese a no estar exento de los efectos de la crisis económica mundial, ha mantenido estables los indicadores económicos y ha experimentado un crecimiento considerable del PIB, como lo indica el Banco Nacional de Guatemala –BANGUAT-, la economía nacional creció 3.0% en 2012, impulsada principalmente por el crecimiento de todos los sectores, a excepción de minas y canteras, cuyo comportamiento indica una contracción de 24%, sin embargo, ya que dicho sector representa el 0.6% del PIB, el impacto en la economía nacional es mínimo. Recuperado de <http://www.indexmundi.com/es/guatemala/producto-PIB-tasa-de-crecimiento-real.html>.

El turismo es uno de los sectores que más se ha beneficiado por la firma de los acuerdos de paz de 1996. Una importante y constante

fuentes de ingresos de Guatemala proceden de las divisas remitidas por la población emigrada al 30 de Junio de 2012.

Según las proyecciones de población, el número de habitantes ambos sexos para la república fue de 15,073,375. La población creció 2.44% entre 2011 y 2012. (INE, 2012. p.13).

Los dos departamentos con mayor cantidad de población fueron Guatemala y Huehuetenango; mientras que el municipio con menor población fue El Progreso. La composición de la dinámica poblacional atendiendo a la edad y el sexo revela que la proporción de mujeres es mayor, especialmente a partir de los 65 años, donde hay 164 mujeres por cada 100 hombres, en efecto, del total de la población el 48.8% son hombres y 51.2% son mujeres.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística INE, Estimaciones y Proyecciones de Población, con base en los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación Caracterización estadística República de Guatemala a nivel nacional el porcentaje de población que se identifica como indígena es de 40%. La República es mayoritariamente rural debido a que el 51.0% de la población habita en esta área. (2012, Noviembre 2013).

2.2. Contexto Comunitario:

La Colonia Santa Rosita zona 16, hace referencia, en su diagnóstico participativo de proyectos de Comunidades Seguras (Muniguate/Mingob, 2013).

Santa Rosita posee una extensión territorial de 56 manzanas y se encuentra ubicada aproximadamente a 7 kilómetros del punto cero, éste ubicado en el centro de Palacio Nacional; dicho territorio limita al Norte con la colonia Lourdes, al Sur con Kanajuyú, al Este con el Boulevard Austriaco y al Oeste con Acatán.

Esta colonia pertenece al departamento de Guatemala, el límite de la zona 16 del punto trifinio entre las zonas 5, 16 y 17 sobre el Río Las Vacas, a un costado de las bodegas de Elektra, a 190 metros hacia el Este se dirige y hace encuentro con la calle Mariscal Zavala a la altura de la 12 avenida conocida como avenida del cementerio, de la aldea Las Vacas.

Se dirige sobre esta avenida hacia el Sureste hasta llegar al lindero Sur del condominio La Colina, donde se encuentra el muro perimetral de esta misma Colonia el cual limita la zona 16 y 17 hasta su encuentro nuevamente con el Río Negro y su intersección con el lindero Sur de la base militar Mariscal Zavala donde continúa sobre este lindero, hasta su encuentro con el lindero Norte consistente en muro perimetral del Centro Comercial Santa Amelia y los Residenciales Santa Amelia.

Sigue sobre este muro hacia el Este para encontrarse con un afluente de la quebrada de invierno del Río Aceituno, el cual se recorre hacia el Norte hasta unirse con el mismo Río Aceituno, recorriéndolo aguas abajo al Sureste hasta su encuentro con el Río Canalitos donde se ubica el final de la colonia El Carmen y Los Pinos y el punto trifinio entre las zonas 16, 17 y 24. (pp 8-10).

Según Espinoza, Miguel. (2013), Canalitos y Santa Rosita fueron municipios hasta que, como parte del reordenamiento vial fueron suprimidos como tales y anexados al municipio de Guatemala en 1938 cuando Jorge Ubico, iniciaba su segundo mandato. En aquel momento, se propuso como meta de su gobierno la construcción de una red caminera a lo largo del país, tomó como punto de inicio -kilómetro cero- el centro del Palacio Nacional.

Esta comunidad fue fundada en el siglo XIX, llegando inicialmente alrededor de 600 personas, constando en un acta municipal del año 1936, que estaba integrada por un poblado principal, varios caseríos de los cuales algunos nombres aún se mencionan como: San Gaspar, Pueblo Ralo hoy conocido como Acatán, las fincas de San Isidro, El Palomar y Vista Hermosa. (Muniguat/Mingob. 2013).

En el año 1963 el municipio de Santa Rosita pasa a ser parte de la nomenclatura de la Ciudad Capital, convirtiéndose en lo que hoy se conoce como zona 16. Antiguamente esta comunidad era de terracería, fue hasta el año de 1963 que se asfaltó la calle principal y entre los años de 1995 y 1997 se asfaltó toda la colonia, el servicio de líneas telefónicas actuales se instaló entre 1990 y 1996, antes existían únicamente un teléfono comunitario localizado en EMPAGUA (p.7).

Actualmente la colonia Santa Rosita se constituye en un centro de transacción para las colonias cercanas, sus características son las siguientes:

Según el Diagnostico de la Colonia Santa Rosita zona 16. Ésta colonia cuenta con una población aproximada de 19,499, en su mayoría de sexo femenina, es por ello que la participación comunitaria con las mujeres es muy importante, debido a que son ellas la mayor parte de la población de Santa Rosita y es esta parte de la población que se encarga muchas veces de generar ingresos extras para cada uno de sus hogares, debido a que los negocios

informales que se observan en esta comunidad son atendidos por mujeres. (Villeda. L, 2013 p. 8)

El sustento familiar generalmente está a cargo de los padres de familia o hijos mayores. La fuente de ingresos económicos es el trabajo formal en fábricas, empresas privadas y albañilería fuera de la colonia. En algunos casos en pequeños negocios como tiendas, carnicerías, talleres entre otras.

La mayor parte de la población oscila entre las edades de 15-64 años lo que significa que la población en una gran mayoría son jóvenes que participan en actividades en grupos de apoyo comunitario. Asimismo, se observa que en esta comunidad hay una minoría de población que oscila en las edades de 65 y más años, quienes nacieron en la localidad y aún permanecen en ella.

Por otra parte, es importante mencionar que algunas personas de ese rango de edad se han emigrado a otras zonas de la capital. Contando solamente con una minoría de población para poder conocer los antecedentes históricos de Santa Rosita. Los ingresos familiares según las entrevistas en visitas domiciliarias hechas a algunas personas de la comunidad es aproximadamente de Q. 1500.00 mensuales. (Villeda, L. 2013. p. 30).

Esta comunidad cuenta con una minoría de población indígena, quienes poseen negocios como lo son las tiendas y las tortillerías, actividades económicas que contribuyen al sostenimiento familiar. La mayoría de población es no indígena, quienes proceden de diferentes departamentos del país y de algunas colonias de la capital.

De la totalidad de habitantes un 85% es alfabeto, esto se debe a que la población está consciente de la importancia de la educación para acceder a mejores oportunidades de superación. Sin embargo, existe un 15% de analfabetismo que en su mayoría son las personas adultas mayores, quienes han encontrado obstáculos para encontrar un empleo que genere ingresos suficientes para una vida digna.

En esta población existen 25 tiendas de las cuales dependen sus ingresos económicos; sin embargo, éstas no están surtidas para poder brindar un servicio a la población, algunas se mantienen con venta de licor, lo que ha ocasionado malestar en mucha población, también cuentan con negocios informales como lo son: ventas de frutas, verduras, granizadas y curiosidades, también en este aspecto se puede mencionar que esta comunidad cuenta con aproximadamente 20 tortillerías las cuales son una fuente de ingreso muy importante para esta comunidad, también se puede observar 5 carnicerías, 2 carpinterías, 1 taller mecánico, existen 3 pinchazos, una clínica oftalmológica, 1 sastrería y 2 herrerías. (Villeda. L. 2013).

El Proyecto Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala, tuvo una cobertura de 200 familias de un sector de la colonia que presenta condiciones poco favorables en cuanto a vivienda se refiere y en su mayoría viven en precariedad económica, que no les permite satisfacer plenamente sus necesidades personales y familiares.

2.3 Principales problemas que afectan a la comunidad:

Como se mencionó anteriormente, proliferan los comercios y negocios informales, que no generan ingresos suficientes para atender las necesidades, problemas y expectativas de las familias, por lo que sus

condiciones de vida son de precariedad e insatisfacciones, dadas las pocas oportunidades de trabajo, educación, y condiciones básicas de salud y consecuentemente se aumenta la pobreza, misma que se reproduce de generación en generación. También son frecuentes los casos de paternidad irresponsable, debido a que la mayoría de madres son jóvenes que no pasan de los 20 años, por lo que son madres solteras. Lo expuesto genera a su vez, desintegración familiar e inestabilidad económico-social, situación que puede repercutir en la no atención adecuada de la niñez y adolescencia. La tenencia de vivienda en su mayoría es alquilada y una minoría cuenta con vivienda en propiedad. En la colonia se cuenta con aproximadamente 2,100 viviendas, de las cuales aproximadamente el 85% son construcciones formales y construidas con block, mientras el 15% restante son construcciones informales, cuenta con 20 palomares, a pesar que existen viviendas con construcciones formales, también existen viviendas construidas provisionalmente con material de lámina y sobre terrenos barrancosos e inclinados que ponen en riesgo la vida de las personas que viven en estas casas, las cuales cuentan con 2 a 3 ambientes cada una, cubriendo en su minoría la necesidad de vivienda de dicha población.

Capítulo 3

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

En este capítulo se describe los referentes teóricos de la experiencia, desde el punto de vista de las ciencias sociales. Dicho análisis se centra en el ser humano, su entorno y comportamiento social.

A continuación se describen los aspectos conceptuales considerados relevantes para el análisis de la experiencia abordada.

3.1. Enfoque Psicosocial

Este es un enfoque que privilegia lo psicosocial y se refiere a un campo de estudio cuyo objeto de análisis es la conducta social y la búsqueda de las ideas y sentimientos que subyacen tras ella. Asimismo, se ubica en la comprensión del contexto social e ideológico que definen los marcos de su desenvolvimiento cultural.

De acuerdo con la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, para Guatemala, el análisis psicosocial procura hallar las ideas y sentimientos que mueven a la sociedad, ubicándolas en un contexto cultural que las explique, procurando desligarse epistémicamente del marco ideológico en el que tales ideas y contextos se han producido, ya que de lo contrario caeríamos en el círculo vicioso de la subjetividad, al explicar un hecho desde el mismo proceso ideológico que lo provocó. (AVANCSO. 1997, p.6)

3.1. Proceso

Se entiende como proceso al “conjunto de fases sucesivas de un fenómeno o de una técnica, que se desarrolla a través de una serie de etapas que guardan relación mutua”. (Ander E. 1995. p. 244).

3.2. Método:

El método puede definirse como el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano, de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un cierto fin que puede ser material o conceptual.

En Trabajo social se utilizan métodos para investigar evaluar, ayudan a una mejor utilización de los medios para acceder al conocimiento de la realidad. (Ander-Egg, E. 1995. Diccionario de Trabajo social p. 244).

Los trabajos realizados por Karl Marx y algunos de sus seguidores exponen la existencia de varias formas de organización social, determinadas por las relaciones que los hombres establecen entre sí y con el medio que tratan de dominar.

Max Weber concibe las modalidades de organización social como producto de factores culturales que, determinados por ciertos tipos de acción social, conducen a la conformación de expresiones específicas de colectivización.

Existe una tendencia generalizada, en las visiones antropológicas como sociológicas, a desarrollar el tema de la organización social, en función de una perspectiva de muy largo plazo que pretende tipificar el cambio social en niveles muy generales confines de teorización.

Es necesario trascender la noción de organización social, que actúe en un nivel macro sociológico y generalizante para entrar más específicamente a los conceptos de organizaciones sociales en un nivel micro sociológico, operativo y pragmático que permita incursionar en el estudio de las formas de socialización que actúan como mecanismo de intermediación entre la sociedad y el individuo. (AVANCSO, 1997. p. 3).

Esta experiencia de sistematización se enfoca desde la visión socio-cultural por cuanto la participación social es determinante para el desarrollo de la comunidad y porque se abordarán en factores que limitan la participación de la mujer en el proceso de desarrollo comunitario, por lo anterior se describen los conceptos fundamentales para el análisis e interpretación de la experiencia seleccionada.

Los trabajos realizados por Karl Marx y algunos de sus seguidores exponen la existencia de varias formas de organización social, determinadas por las relaciones que los hombres establecen entre sí y con el medio de tratar de dominar. (AVANCSO, 1997. p.3).

3.3 Trabajo Social

Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción, movilización en la búsqueda de su propio desarrollo humano. En dichos procesos se utilizan métodos propios de actuación. (ETS-USAC, 1999. p.2).

En América Latina, Asistencia Social y Servicio Social, hace referencia a un modo de acción social que se da a partir del proceso de reconceptualización, que supera los enfoques y la concepción de la asistencia social y servicio social.

En la práctica estos términos se emplean con tres alcances diferentes:

Primero: para designar una profesión o un cuerpo profesional que realiza determinadas actividades.

Segundo: Para hacer referencia a un corpus conceptual y metodológico - métodos, técnicas y procedimientos operativos-que se aplican en determinadas formas de intervención social.

Tercero: Para aludir formas operativas de intervención sobre la realidad social.

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales, sustenta que “Trabajo Social promueve el cambio social y la solución de los problemas en las relaciones humanas; así como la capacitación y autodeterminación de todas las personas con el fin de lograr un mayor bienestar social” (FITS, 2011. p.7)

3.4 Cultura:

Este término cultura es utilizado con una gran amplitud y pluralidad de sentidos sin embargo todos ellos pueden reducirse a dos conceptos principales:

- La cultura como adquisición de un conjunto de saberes y como resultado de dicha adquisición y como el refinamiento intelectual o artístico, entendido éste como un conjunto de saberes y conocimientos eruditos acerca de ciertas cosas superiores.
- La cultura comprende el conjunto de rasgos que caracterizan los modos de vida y se manifiestan a través de una serie de objetos y modos de actuar y de pensar que son creados y transmitidos por los hombres como resultado de sus interacciones recíprocas y de sus relaciones con la naturaleza a través del trabajo.

El primero que le dio uso antropológico al término Cultura fue Edward B. Tylor (1871) quien la definió:

Todo complejo que incluye conocimiento, creencia, ente, moral, derecho, costumbre y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad”, la noción de la cultura nació en parte, como respuesta al encuentro entre sociedades en una escala mundial y como respuesta esencialmente humana que procuraba crear un sólido conjunto de conocimientos para apoyar la tolerancia y la comprensión mutua entre la gente. (Thomas B. Diccionario de Antropología, 2000. p. 138).

“La cultura de pobreza acuñada por el antropólogo Oscar Lewis fue utilizada en sus obras para indicar la subcultura propia de los pobres (...) una subcultura de la sociedad occidental con estructura y fundamentación racional propia, de un modo de vida transmitido de una generación a lo largo de líneas familiares (Thomas B. Diccionario de Antropología, 2000 p. 141).

3.6 Cultura Popular:

Generalmente se denomina la cultura popular a la cultura del pueblo, sin embargo, si utilizamos los términos con todo rigor, puede afirmarse que no toda cultura del pueblo es cultura popular.

La cultura del pueblo en palabras de Oscar Tara se refiere a “todos aquellos valores, normas de comportamiento, ideas, creencias, costumbres, expresiones artísticas etc, que estén presentes en la conciencia del pueblo y son expresados por el”, la cultura popular en cambio, representa aquellos “fenómenos culturales que han surgido de la propia realidad del pueblo que le corresponden directamente, que tienen su carácter de clase y que expresan sus intereses de clase” (Ander-Egg, 1999. p. 9).

3.7 Comunidad

El término comunidad es uno de los más usados en Ciencias Sociales y tiene aplicaciones muy diversas. Entre algunas definiciones se puede señalar la de Rosendo Fortón que indica que comunidad es aquella que está constituida por un grupo de familias que disponen de un sistema integrado de instituciones sociales, que regulan la conducta de sus miembros, de modo que la distinción básica de una comunidad con otros tipos de clases de grupos reside en el hecho de que el individuo puede satisfacer dentro de ella, casi totalmente, el cúmulo de necesidades biológicas, sociales, culturales y económicas.

Es una forma social de inserción del hombre en el paisaje y un tipo superior de convivencia en el cual el factor económico, apenas aparece como uno de los elementos formadores. Es una forma de sociabilidad tan antigua como la especie humana. (Galeana S. 1999, p.65).

3.8 Desarrollo Comunitario

Son aquellos esfuerzos de una población que se suman a los de sus gobiernos para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus comunidades e integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional. (Gómezjara, F, 1993. p. 12).

3.9 Desarrollo de la Comunidad

La expresión “desarrollo de la comunidad” fue puesta en circulación en los Estados Unidos, en la década de los ´40, pero fue la colonial Office Británica que en 1948 la utilizó primeramente para designar un programa de acción gubernamental, en este caso para denominar el movimiento de promoción que debía iniciarse en las colonias para preparar la emancipación de las mismas. El desarrollo de la comunidad abarca a todas las formas de mejoramiento incluye por lo tanto un conjunto de actividades que se desarrollan en un distinto ya sean promovidas por el gobierno o por las organizaciones de mejores métodos agrícolas. (Ander Egg, E, 1991. p. 9).

El desarrollo comunitario es:

1. Un proceso: porque contiene una progresión de cambios de una situación donde pocas personas de dentro o fuera de la comunidad

deciden por el resto de la gente, a una condición donde la gente toma estas decisiones sobre asuntos de interés común, cambios de una relación desigual en el intercambio comercial de la comunidad con el exterior a otra relación igualatoria.

Un Programa: donde se concreta los pasos proceso y del método para cuantificar recursos financieros, humanos y físicos disponibles dentro y fuera de la comunidad. (Ander -Egg, E. 1991. p. 9).

La expresión desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.

En este complejo de procesos intervienen por lo tanto dos elementos esenciales; la participación de la población, misma en los esfuerzos por mejorar su nivel de vida, dependiendo todo lo posible de su propia iniciativa y el suministro de servicios técnicos y de otro carácter en formas que estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mutua y aumentar su eficacia. El desarrollo de la comunidad encuentra su expresión en programas encaminadas a lograr una gran variedad de mejoras concretas. (Suarez M. C., & Diéguez A.J. p. 80).

El desarrollo de la comunidad como técnica de acción social empleada para mejorar las condiciones de vida de los campesinos, se inicia en los países de Asia y África alrededor de 1950, para ese entonces siete países ponen en marcha programas nacionales de desarrollo comunal.

(Ander - Egg. E. 1987. p. 14).

El desarrollo de la comunidad y el gobierno local, no son la misma cosa, pero tienen mucho en común, el desarrollo de la comunidad debería aplicarse dentro de las actividades del gobierno local, estimulando la formación de agrupaciones sociales y a la acción voluntaria de personas con intereses comunes. (Ander Egg. E., 1999 pp. 217-218).

3.10 Participación comunitaria:

Montaño, L. (2005:6) dice que “Es el conjunto de acciones que despliegan distintos sectores comunitarios; en la búsqueda de soluciones para sus necesidades específicas, está ligada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad”.

3.11 Organización:

Una organización es un grupo social compuesto por personas, tareas y administración que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno y así poder lograr el propósito distintivo que es su misión.

Es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas; la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización.

3.12 Organización Comunitaria

Según Glosario de Temas Fundamentales en Trabajo Social, (s/f) es un conjunto de personas que se organizan a partir de un factor común (la conciencia de una carencia o necesidad) e intentan producir una transformación de esa realidad, su accionar se orienta según valores e intereses compartidos por sus integrantes imágenes y creencias comunes sobre la sociedad y su transformación.

3.13 Organización Social

En términos amplios, el estudio de la organización social es la investigación sobre los lazos que vinculan a los individuos en los grupos sociales en las sociedades simples, estas conexiones incluyen descendencia, sexo, edad, religión, intercambio económico y alianza matrimonial. (Thomas, B. 2000. p. 384).

3.14 Participación Popular:

Esta expresión, de amplio uso en los programas de desarrollo, tiene la desventaja de reunir dos términos igualmente vagos e imprecisos participar, como indica la etimología del término, es “tener parte” en una cosa.

De ordinario, se entiende como participación activa. La participación es simplemente el derecho del pueblo a decir su palabra, a decidir su destino,

esto implica que, en última instancia, las soluciones especificaciones de la participación popular surgen del mismo pueblo. (Ander – Egg, E. 1999. pp. 217-218).

3.14 Participación Social:

Para comprender la participación social es necesario partir de lo que Rezsohazy (1988) concibe como participar: “el acceso de las personas a la toma de decisiones y a aquellas particularmente que les son importantes” (p.4). Por ello, se reconoce que toda participación es motivada por asuntos importantes y aceptados por una colectividad. De esta cuenta la participación social se da “cuando la sociedad civil plantea, demanda, denuncia, reclama, exige, cuestiona, propone soluciones y participa en su ejecución para resolver problemas y necesidades de tipo económico y social. Recuperado de <http://www.femica.org/diccionario/index2.php?strSearch-p>.

Se trata de una acción colectiva que busca solución de problemas que afectan a un conjunto de personas, familias, comunidades u organizaciones.

Capítulo 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se presentan los eventos más importantes de la experiencia desarrollada con la población infantil y el grupo de mujeres de la colonia Santa Rosita, para lo cual se aplicó la metodología propuesta por Oscar Jara, por lo que plantearon las preguntas iniciales que sirvieron de base para la construcción del objeto y eje de sistematización, lo cual se describe a continuación:

4.1. Punto de Partida

Los elementos fundamentales del proceso de sistematización, parten de la propia experiencia, con el grupo de mujeres que asistieron tanto el taller de costura como de manualidades, al grupo de jóvenes del instituto por cooperativa “Santa Rosita” y al grupo de niños de la jornada vespertina de la escuela “Mario Méndez Montenegro”; así como a los integrantes del Comité Único de Barrio –CUB-, permitiendo a través de las diferentes actividades desarrolladas, el fortalecimiento y desarrollo de cada uno de los participantes como de sus familias.

Los registros que se tienen de todo el proceso vivido, son parte fundamental para llevar a cabo el proceso de sistematización, debido a que por medio de ellos, se describió cada momento del proceso. En esta etapa se utilizaron diferentes instrumentos como el cuaderno de campo, diario, entrevistas a las diferentes personas que viven en la colonia Santa Rosita, en especial a las personas de la tercera edad, quienes

fueron muchos de ellos fundadores de dicha colonia, calendarizaciones, agendas, planificaciones semanales, matrices e informes mensuales.

En esta fase se desarrolla el proceso de sistematización, tomando en consideración tres aspectos importantes: objetivo de sistematización, objeto a sistematizar y eje de sistematización.

4.2 Reconstrucción del proceso vivido

Para llevar a cabo esta sistematización, se elaboran registros y matrices que dan cuenta de la experiencia, guiándose por las fases que a continuación se mencionan:

4.2.1 Primera Fase: Inserción:

Esta fase permitió la introducción a la colonia Santa Rosita zona 16, con el fin de obtener conocimientos generalizados de la vida poblacional y sobre todo la identificación con los vecinos y autoridades locales; así mismo, como parte del proceso facilitó el contacto con la población y su entorno social.

Se tuvo la oportunidad de contar con el apoyo del presidente del CUB, quien en todo momento estuvo anuente a colaborar con la estudiante de EPS, para realizar un mapeo de la colonia, que le permitió darse a conocer dentro de la población a través de las visitas domiciliarias y obtener los elementos necesarios para la construcción del diagnóstico organizativo y completar el perfil preliminar de la comunidad.

4.2.2 Segunda Fase: Investigación y Diagnóstico Operativo:

Esta fase permitió a la estudiante de Trabajo Social un acercamiento a la realidad comunal a través de un proceso de conocimiento, análisis, interpretación y explicación de la vida social, económica y cultural de la colonia de Santa Rosita zona 16, dentro del marco nacional y local, a través de visitas domiciliarias aproximadamente a 200 familias de escasos recursos y que viven en extrema pobreza.

Este proceso permitió la identificación de problemas, como la delincuencia, pobreza, falta de vivienda, desintegración familiar y desempleo; así como, las necesidades e intereses de la comunidad, concretando posibles soluciones que coadyuven a la participación comunitaria.

Se procedió a convocar a una asamblea general, con el objeto de socializar el diagnóstico elaborado por la estudiante de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo como resultado la priorización de los problemas como la falta de vivienda, desempleo y desintegración familiar, que permitirá la toma de decisiones posteriores, en función de tiempo, espacio y recursos.

4.2.3 Tercera Fase: Toma de decisiones:

En esta fase y con todos los elementos necesarios, la estudiante de Trabajo Social, elaboró conjuntamente con las autoridades locales y el aporte de una parte de la población femenina de la colonia Santa Rosita,

un documento denominado “Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala” el cual tenía como objetivo, analizar los factores coadyuvantes y limitantes de la participación comunitaria en la colonia Santa Rosita Zona 16, Guatemala, para diseñar una propuesta de gestión participativa y el desarrollo comunal.

Dicho proyecto surgió por la necesidad que se tiene en la colonia Santa Rosita de fortalecer los valores y principios de la población, previniendo futuros problemas sociales y psicológicos de dicha población. El nombre del proyecto es derivado de la necesidad y deseo que las mujeres de esta colonia tienen de participar en las actividades de la comunidad, para mejorar sus condiciones económicas, sociales y culturales, así como, las de su familia, integrándolas a la vida del país y que contribuyan a la participación comunitaria.

Lo retos a alcanzar en este proyecto, fueron fortalecer los principios y valores de las mujeres participantes, el autoestima, conocer sus derechos como mujeres, debido a que muchas de ellas en su mayoría desconocen de este tema y ven la violencia intrafamiliar como normal o aceptable dentro de sus hogares, formar una nueva estructura dentro del liderazgo de ésta comunidad, incluyendo un comité de mujeres que se dediquen a fortalecer la participación comunitaria en lo que se refiere a esta área.

Para llevar a cabo el proyecto “Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala”, primeramente se convocó a una asamblea en la cual se discutieron por medio de un

árbol de problemas, las necesidades y problemas que presentaba la comunidad, participando aproximadamente 35 personas entre hombres, mujeres y adultos mayores, siendo los mismos participantes quienes indicaron cuales eran aquellas necesidades que urgía dentro de la comunidad abordar.

Como resultado de dicha reunión, realizada por la estudiante de Trabajo Social, miembros del –CUB- y miembros de la comunidad, en su mayoría mujeres, se tomó en consideración nombrar el proyecto “Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala” y trabajar con las mujeres de esta comunidad, por ser una gran parte de la población vulnerable y que se debía considerar para alcanzar el fortalecimiento comunitario.

Tomando en cuenta las múltiples necesidades que existen en la Colonia Santa Rosita zona 16, comunidad que por su cercanía a la Ciudad Capital, es considerada área que no presenta problemas o fenómenos sociales; sin embargo, existen problemas o fenómenos tanto económicos como políticos, siendo el apoyo social que brinda el profesional en trabajo social a la población guatemalteca, el de impulsar la atención a las necesidades, a través de documentos que permitan dar a conocer estas necesidades.

4.2.4 Cuarta Fase: Ejecución:

Esta fase permitió llevar a cabo la práctica de las medidas y decisiones emanadas de la participación colectiva, tomando en cuenta los intereses, necesidades, aptitudes, conocimientos y experiencias de los participantes.

Por medio del Proyecto “Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala” y como resultado de la reunión llevada a cabo anteriormente, de la estudiante de Trabajo Social, miembros del Comité Único de Barrio y miembros de la comunidad, especialmente mujeres se dio inicio a la ejecución de dicho proyecto, dividido en tres talleres, el cual se ejecutó durante los meses de Marzo a Noviembre del año 2013, siendo de la siguiente manera: Taller No. 1: Se consideró necesario iniciar con un taller que abordaría los temas de autoestima, derechos de las mujeres, paternidad responsable y relaciones interpersonales, siendo dichos temas impartidos por la estudiante de Trabajo Social, teniendo como objetivo el dar a conocer a las mujeres participantes conocimientos que les servirán como herramientas para el empoderamiento de las mujeres y su desarrollo dentro de la comunidad.

Estos talleres fueron impartidos dentro de las instalaciones del Instituto por Cooperativa “Santa Rosita”, teniendo una duración de tres meses, en el periodo de marzo –Mayo del año 2013, durante tres horas diarias de lunes a viernes y los días domingos de 8:00 am a 11:00 am.

Seguidamente de haber impartido el taller, que les permitiera a las mujeres obtener conocimientos para su superación personal, se dá inicio al taller No. 2: taller de costura, tomando en cuenta la necesidad de las mujeres participantes y la situación económica que presenta cada familia de ésta comunidad.

Este taller tuvo como objetivo brindar conocimientos a las mujeres que les permitieran obtener y generar recursos económicos para un apoyo en sus hogares, dicho taller se llevó acabo en el Instituto por Cooperativa “Santa Rosita”, durante los meses de Junio-agosto del año 2013, los días domingos de 7:00 am a 12:00 pm, impartido por el señor Lucio Miranda, sastre durante muchos años de la comunidad y muy respetado por la colonia, quien estuvo anuente a colaborar gratuitamente a dar las clases a las mujeres, quienes al momento de saber quién impartiría las clases no dudaban en participar.

Este taller tuvo gran impacto en la comunidad, debido a que muchas mujeres les gusta la costura y debido a su situación económica no les permitía pagar clases en INTECAP, pero que como en esta ocasión eran gratuitas y las impartiría el sastre de la comunidad, participarían todo el tiempo que les fuera posible.

Al momento de finalizar dicho taller, con el apoyo del Comité Único de Barrio, se logró gestionar el salón comunal, para llevar a cabo, la clausura, donde se tuvo la participación de los líderes comunitarios y las familias de

las mujeres participantes, para esta actividad se les dio un diploma de participación que no solamente iba avalado por los líderes comunitarios, sino por la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dicho reconocimiento fue bien visto por las participantes, debido a que se sentían orgullosas de tener un diploma Avalado por tan prestigiosa casa de estudios, fue una gran motivación para las mujeres, quienes siguieron aprendiendo y poniendo en práctica sus conocimientos y muchas de ellas, realizan trabajos de costura que les permiten aportar económicamente a sus hogares.

Para concluir dicho proyecto se llevó acabo el taller No. 3: de manualidades para todas aquellas mujeres que desearan obtener conocimientos de manualidades y obtener recursos económicos para aportar a sus hogares, este taller fue impartido en los salones del instituto por cooperativa “Santa Rosita” en un periodo de cinco meses de julio – noviembre del año 2013, en horario de 3:00 pm a 6:00 pm, siendo impartido por la señora Marianné López de origen colombiana, quien gratuitamente y con un espíritu de colaboración no dudó en impartir sus conocimientos a las mujeres participantes, quienes en su mayoría fueron las mismas que participaron en el taller de costura y otras que se fueron agregando durante el transcurso del taller.

En este taller se elaboraron diferentes manualidades, especialmente para adornar los hogares en época navideña ya que se llevó a cabo en vísperas de navidad; así como adornos alusivos al día de los santos (01 de

noviembre), ésta actividad permitió a las mujeres participantes elaborar adornos que vendieron durante la época que les permitió obtener recursos económicos que fueron de gran ayuda para sus hogares.

Al finalizar dicho taller se realizó una clausura donde cada participante tuvo la oportunidad de mostrar lo aprendido, exponiendo cada una de ellas sus trabajos de acuerdo a su creatividad y empeño puesto en práctica, siendo de gran satisfacción tanto para las mujeres participantes como para la estudiante de Trabajo Social, pues se tuvo la oportunidad de aportar nuevos conocimientos para las mujeres de esta comunidad.

El Proyecto Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala, fue un instrumento para que muchas mujeres tuvieran la oportunidad de demostrar sus capacidades y aptitudes, de las cuales muchas de ellas desconocían que las tenían, elevando su autoestima y valor como mujeres lo cual muchas de ellas carecían, también se tuvo la participación de mujeres de la tercera edad, quienes estaban felices de aprender o fortalecer sus conocimientos y pasar tardes de compañerismo, según lo expuesto en varias ocasiones por ellas ya que algunas pasaban mucho tiempo solas en sus hogares y esta actividad les permitió salir un poco de su rutina y conocer más personas de su colonia. Inclusive intercambiaron sus conocimientos y orientaron a las más jóvenes en acciones de interés lo cual redundó en las lecciones aprendidas para la vida y así ser mejores personas, esposas, madres y miembros de la comunidad.

La asesoría y acompañamiento de la estudiante de Trabajo Social, fue sistemática y aceptada por las participantes y su grupo familiar. De las 35 participantes del proyecto 27 culminaron el proceso de capacitación y se involucraron en actividades socio-económicas. La participación de las mujeres en el proyecto fue muy enriquecedora, tanto para la estudiante de Trabajo Social como para la agrupación femenina, porque compartieron muchas experiencias.

Las integrantes del grupo de mujeres reconocieron que antes de incorporarse al proyecto desconocían los temas tratados, pero que también algunas lo Vivian diariamente en sus hogares y por la cultura se veía muchas veces como algo normal.

Es así como se ejecutan varios talleres y actividades de aprendizaje, participando la población femenina, quienes se mostraron interesadas y anuentes en solucionar parte de la problemática que presenta la colonia Santa Rosita zona 16.

4.2.5 Quinta Fase: Evaluación:

En lo que se refiere a la evaluación del Proyecto, se evaluó en calidad de tiempo, por medio de la participación y el esfuerzo que las personas tuvieron, debido a que su horario era muy limitado, al finalizar cada actividad se evaluó el nivel de asimilación tanto de la estudiante de EPS como a nivel comunitario; asimismo, se motivó la participación en socializar el logro de los objetivos.

Al finalizar se evaluará la participación, aportes y sugerencias de las personas participantes a través de instrumentos de entrevistas formales y técnicas participantes.

En esta etapa incidió el tiempo que fue vital para la participación de los miembros del Comité Único de Barrio –CUB-, en las reuniones y proyectos formulados o planificados, debido a que todos tenían sus empleos y propios quehaceres, dejando muchas veces de asistir o simplemente abstenerse a participar, no tomando la importancia que conlleva a ser parte de una organización como lo es el Comité Único de Barrio –CUB-.

En relación a los factores que limitaron la participación y organización comunitaria en el Proyecto “Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala, se basó en general en el contexto socio político que se estaba atravesando como país.

En la comunidad se considera que las personas que asumen ciertos liderazgos buscan sus propios beneficios y no responden a las demandas y necesidades del pueblo. Por otra parte existen problemas de delincuencia común que se atribuye a ciertas insatisfacciones en la población de jóvenes y adolescentes dado a que la mayoría de los jóvenes integrantes de grupos provienen de familias disfuncionales. Esta situación los aproxima a actividades de vagancia y algunas veces ilícitas.

El problema de desempleo y subempleo ha llevado a los integrantes de esta población a dedicarse a actividades económicas informales, lo cual es su prioridad. Ello incide negativamente en la participación y organización comunitaria, debido a que estas localidades se tornan en comunidades dormitorio y por consiguiente los habitantes al regresar se dedican a la convivencia familiar.

Los factores que limitaron la participación de los vecinos se pueden clasificar en los siguientes:

Económicos: Condiciones de precariedad que no permiten la estancia de las personas en la comunidad, debido a que tienen que ausentarse para atender las actividades que generan ingresos. En consecuencia de lo anterior, se da la escasez de recursos para impulsar procesos organizativos y proyectos de beneficio colectivo.

Socio-culturales: Existencia de familias disfuncionales, Poco interés en los asuntos comunitarios, bajo nivel educativo, la organización comunitaria es débil, liderazgo paternalista y maternalista.

4.2.6 Sexta Fase: Sistematización:

Derivado de los conocimientos y experiencias obtenidas se procede a dar inicio a la sistematización de la experiencia, que permitirá a la estudiante de trabajo social, dar a conocer desde su punto de vista, la experiencia vivida y así aportar ideas que permitan la participación comunitaria en la colonia Santa Rosita zona 16, quedando pendiente la conclusión de la misma.

4.3 Punto de llegada

Es importante la organización del Comité Único de Barrio, (CUB), para estimular la interacción entre los vecinos, logrando así la participación de todos los sectores de población.

Se dio importancia a la priorización de los problemas de la población, planteando estrategias adecuadas a cada grupo, sin olvidar la motivación con que debe contar cada proyecto a ejecutar para lograr las soluciones deseadas. Las acciones iniciales se orientaron a la población en general, pero sobre todo el grupo de mujeres de la población que ha mostrado ser dinámica, interesada y cumplida, por lo que se consideró pertinente la formación de un grupo de mujeres de apoyo al Comité Único de Barrio.

Capítulo 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se realiza una descripción y un análisis crítico de la experiencia vivida, determinando los factores que influyeron en el proceso de sistematización de la experiencia.

Los cambios que se operaron en las protagonistas del Proyecto Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala se evidencian en lo siguiente:

Las mujeres decidieron salir de su rutina diaria y participaron en las actividades sociales y culturales que les permitió aprender e interactuar con otras personas, permitiendo paulatinamente su empoderamiento, proceso mediante el cual fortalecieron sus capacidades, confianza, visión y protagonismo formando parte de un grupo social, impulsando cambios positivos en las situaciones en las que viven diariamente como personas pero principalmente como mujeres.

Las acciones que operativizaron el proyecto alcanzando nuevos retos estimularon la participación activa dentro del grupo, no así a nivel de la comunidad porque predomina el machismo y no se reconoce el liderazgo de la mujer ni de los jóvenes.

Los acontecimientos más relevantes durante ésta experiencia fueron en primer lugar, lograr que las mujeres de la colonia Santa Rosita zona 16,

participaran y sacrificaran sus horas libres para poder participar en el proyecto “Alcanzando nuevos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala”, debido a que por sus múltiples actividades y por el rol que cada una de ellas desempeñaba como ama de casa no les permitía salir de sus hogares muy seguido.

Por tal razón, fue muy satisfactorio ver la participación y el sacrificio que hacían al llegar a las actividades, pues algunas actividades eran los fines de semana y a temprana hora, pues eran los días y horarios que se tenía la participación de la mayoría, muchas de ellas se levantaban muy temprano para poder atender primero sus quehaceres de hogar y a su familia y cuando ya tenían todo hecho, se dirigían unas horas a participar de las actividades y después corrían a seguir con sus deberes como esposas y madres.

Otro acontecimiento satisfactorio, fue la participación de las autoridades locales, debido a que durante la experiencia vivida, se contó con todo el apoyo de los miembros del Comité Único de Barrio -CUB-, a pesar de que era la primera vez, según se tiene entendido que una estudiante de Trabajo Social, llega a la colonia, abriendo así una brecha para las futuras colegas tanto de la Universidad de San Carlos de Guatemala como de otras Universidades del País, pues permitió que las autoridades locales tuvieran conocimiento del gran aporte que puede dar una profesional de trabajo social en una comunidad. La actitud que se logró visualizar a nivel grupal e individual respecto a las mujeres durante el proceso, generó satisfacción al conocer la capacidad y deseo de superación que tiene la

población al momento de ejecutar actividades en beneficio de ellos mismos y sus familias, permitiendo mejorar las técnicas e instrumentos a emplear aprovechando el recurso disponible que tiene la comunidad. Muchas de ellas se pudo constatar que aplicaron los conocimientos y fueron agentes multiplicadores para muchas de las mujeres que por diversos motivos no quisieron o no pudieron participar en las actividades del proyecto “Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala”, la actitud que se percibió de las mujeres participantes fue muy positiva, pues al final de cada actividad ellas mismas sugerían temas a tratar en las siguientes actividades y muchas de ellas fueron portadoras de ideas y sugerencias para el mejor desarrollo de las actividades, pudiendo así identificar a las posibles líderes tanto positivas como negativas de esta comunidad.

Al inicio de la experiencia la idea que tenía el –CUB- en relación al trabajo de la estudiante de Trabajo Social, era poca o nula, sin embargo al finalizar la experiencia las autoridades manifestaron su interés en que en el futuro llegaran más estudiantes y pudieran contribuir a la comunidad con sus conocimientos para que la población y ellos mismos pudieran tener más conocimientos y aplicarlos para el bien de la colonia, quedando muy satisfechos por lo manifestado al final de la experiencia con el trabajo realizado. Como experiencia vivida, esta práctica fue muy importante y enriquecedora, ya que se obtuvo información la cual se evidencia, tanto en el entorno social inmediato como en la institución y la misma comunidad, ayudando así a obtener conocimientos que se utilizarán como experiencia profesional, en otras oportunidades en el contexto guatemalteco.

Esta experiencia permitió a la estudiante de Trabajo Social, conocer parte de la situación socioeconómica, política y cultural de un grupo de la población que conforma la comunidad de Santa Rosita, permitiendo a la estudiante de EPS, registrar o documentar los problemas que presenta ésta población y recomendar las posibles soluciones de los mismos.

La función de una trabajadora social en este proceso fue muy relevante debido a que como parte de la comunidad se le permitió el acompañamiento, asesoría y sobre todo el apoyo brindado por la población, creando un clima agradable y de armonía, permitiendo el desarrollo de cada una de las actividades planificadas.

La problemática de que presenta la comunidad de la colonia Santa Rosita, como lo es la falta de vivienda, desintegración familiar y el desempleo, es factible disminuirla, siempre y cuando la organización de las autoridades de la misma, involucren a la población, motivándola a participar para un cambio, procurando erradicar la apatía que se mueve dentro de la comunidad, por malas experiencias que han tenido.

Dicha problemática puede ser paulatinamente disminuida con el apoyo del Estado, el cual es el responsable de brindar a través de las correspondientes instituciones, fuentes de empleo, vivienda, educación, salud entre otros, para que cada uno de los miembros de esta comunidad, como parte de un país, gocen de una vida digna, tanto para ellos como para sus familias.

Capítulo 6

Lecciones Aprendidas

Este capítulo contiene los aprendizajes que individual y colectivamente se experimentaron en el proyecto Alcanzando nuevos retos en la participación comunitaria de la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala, que motivó la participación de la mujer en acciones de desarrollo socio-económico.

Involucrándose más activamente en las actividades de la comunidad, en la toma de decisiones como el ornamento en la colonia y los participantes en actividades culturales, decisiones que anteriormente no habían sido tomadas en cuenta, haciendo un cambio radical en el rol que desarrollaban las mujeres en dicha comunidad. La convocatoria para tratar los asuntos comunitarios requiere de la inclusión de todos sectores de la población y particularmente de las mujeres lideresas que reúnen los requisitos para optar a cargos de elección a nivel local.

La función de la trabajadora social en este proceso es relevante, siendo el de acompañamiento, asesoría y apoyo a la población, es por ello que es importante crear un clima agradable y de armonía, para lograr el éxito en las actividades planificadas.

La población de Santa Rosita presenta una problemática de organización, debido a que las autoridades de la misma, no involucran a la comunidad, principalmente a la población femenina, por lo que al motivar a la población se disminuye la apatía que se mueve dentro de ésta, derivado de malas

experiencias vividas con autoridades anteriores. Esta experiencia permitió a la estudiante de trabajo social, conocer parte de la situación socioeconómica, política y cultural de un grupo de la población de Santa Rosita, permitiendo registrar o documentar los problemas que presenta ésta población para recomendar las posibles soluciones. La interacción entre los vecinos puede ser producto de las acciones estratégicas de un proyecto de alcance grupal, por lo que se requiere de una planificación participativa que tenga como base un diagnóstico comunitario.

De lo anterior se deduce que se debe tomar en cuenta la priorización de los problemas de la población, planteando estrategias adecuadas a cada grupo, sin olvidar la motivación con que debe contar cada proyecto a ejecutar para lograr las soluciones deseadas, pero sobre todo el grupo de mujeres de la población que ha mostrado ser dinámica y cumplida, por lo que sería muy importante formar un grupo de mujeres que sea de apoyo para el –CUB-, esto permitirá el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo de la comunidad.

Por medio del trabajo comunitario en su fase de investigación se logró identificar las verdaderas necesidades que se presentaron en la colonia, dando prioridad a lo más urgente, fortaleciendo la buena relación y comunicación que se tuvo entre la estudiante de Trabajo Social y los líderes comunitarios, ayudó a la participación comunitaria, logrando un interés para asistir a las diferentes actividades programadas.

Capítulo 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE

La participación comunitaria se considera un componente fundamental en el desarrollo de programas y proyectos de beneficio colectivo para impulsar la autogestión del grupo de mujeres para la proyección social en la colonia Santa Rosita zona 16, Guatemala. Por tal razón se presenta una propuesta de seguimiento que deriva de los aprendizajes logrados a través de la experiencia de sistematización.

Propuesta de seguimiento:

Participación de las mujeres en la autogestión comunitaria.

Las condiciones de vida de la población guatemalteca se han deteriorado paulatinamente, en función de la crisis económico-social de la última década. En ese sentido, las familias carecen de un empleo permanente, pocas oportunidades de acceso a la educación, recreación a servicios de salud y otros satisfactores. En suma no pueden cubrir plenamente las necesidades individuales y colectivas.

Esta situación se refleja en las colonias periféricas de la ciudad capital, lo cual justifica la atención de los problemas sociales que surgen de tales condiciones.

Se reconoce la importancia de orientar procesos de auto-organización de las mujeres de la colonia Santa Rosita como uno de los nuevos retos planteados.

Para el efecto, se hacen planteamientos básicos en cuanto a la implementación de acciones estratégicas que permitan no sólo la formación y aprestamiento de la participación de las mujeres en asuntos de interés, sino a la práctica concreta que conlleven a la autogestión comunitaria, de tal manera que tanto las mujeres como su grupo familiar se involucren activamente en tales decisiones para búsqueda de satisfactores a sus más elementales necesidades.

Dentro de los aspectos relevantes de esta propuesta, se incluyen como un proceso de auto-organización de las mujeres, las acciones estratégicas con el propósito de participar en el fortalecimiento del Comité Único de Barrio que se encarga de los asuntos comunitarios en la colonia en mención.

Para el efecto se plantean los principios que fundamentan la propuesta, la conceptualización de autogestión y acciones estratégicas para proyección comunitaria.

7.1 Fundamentos:

Las circunstancias de desventaja en que se desenvuelve la mujer en nuestro país, obedecen a prácticas arraigadas de patriarcado y de discriminación de género, etnia y edad. En función de ello, se requiere de un proceso estratégico que incorpore la participación de los grupos

organizados en la comunidad, con inclusión de todos los sectores que la conforman.

La libre asociación es un derecho reconocido por la Constitución Política de la República de Guatemala, que en su artículo 34 dice que las mujeres guatemaltecas pueden pertenecer a una agrupación que represente sus intereses. En tal virtud, las organizaciones de mujeres pueden generar procesos de autogestión para contribuir al desarrollo de sus comunidades, desde un enfoque socio-cultural.

En este enfoque se reconoce al ser humano como sujeto y causa principal de desarrollo de la sociedad, en cuanto productor-creador y portador de cultura.

Si la cultura es un sistema complejo que se recrea en la práctica cotidiana de las personas que viven en comunidad, de acuerdo a sus capacidades y potencialidades, se requiere de formas de comunicación para el fomento de valores espirituales que contribuyan a la equidad en la participación.

Para el impulso de acciones que tengan proyección social en la comunidad, se necesita de la ubicación de los conceptos de comunidad, participación y equidad de género; que constituyen la base de esta propuesta.

Las personas asociadas pueden enfrentar los retos y desafíos del entorno comunitario donde se desenvuelven y desarrollan habilidades para articular hechos, experiencias, saberes populares y determinar su postura como colectividad ante decisiones importantes que les afectan individual y colectivamente.

En su dimensión socio-política el problema de la participación se aborda como “un proceso activo, encaminado a transformar las relaciones de poder que tiene como intención estratégica incrementar y redistribuir las oportunidades de los actores sociales y que estos tomen parte en los procesos de toma de decisiones” (Macías, 2008, p. 8)

7.2. Principios básicos de la propuesta

Para esta propuesta se han tomado en cuenta los siguientes principios básicos, en base a las necesidades y problemática presentada en esta comunidad.

7.2.1. Sororidad

La palabra sororidad hace referencia a la hermandad entre mujeres, el percibirse como iguales, que pueden aliarse, compartir y cambiar su realidad. La sororidad incluye también confianza, fidelidad, apoyo y reconocimiento entre las mujeres para construir un mundo diferente.

En ese contexto algunas organizaciones de mujeres a nivel mundial trabajan para construir relaciones sociales favorables para las mujeres, sin

perder de vista que, la mujer como ser humano es parte de una sociedad. Por tal razón, su participación es determinante en los asuntos familiares y comunitarios.

7.2.2. Equidad en la participación.

Generalmente las oportunidades de participar en los asuntos locales se restringen debido al desconocimiento y vulneración de los derechos de las mujeres en nuestro país, lo cual es producto de múltiples factores pero tiene particular incidencia la resistencia de tipo cultural. Esta situación demanda de una educación ciudadana formal e informal.

La equidad en la participación se refiere a la redistribución de espacios, recursos y oportunidades para todos los sectores, sin exclusión de género, etnia ni edad. Por tal razón, se pretende que el grupo de mujeres organizadas promuevan acciones y alianzas estratégicas para promover la participación y empoderamiento de mujeres y hombres en un esfuerzo común por enfrentar los problemas que afectan la vida comunitaria.

Este esfuerzo puede ser canalizado por el Comité Único de Barrio o por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, partiendo del respaldo legal que estas organizaciones tienen en el país.

Los desafíos que deben enfrentarse son los siguientes:

- conocer los derechos,
- plantear propuestas que incidan en la redistribución de espacios, recursos y oportunidades.

Lograr la equidad en la participación significa romper el paradigma patriarcal, situación que no es fácil porque implica superar las desventajas en la práctica cotidiana respecto a la asunción de cargos a nivel comunitario.

7.2.3. Respeto a la diversidad.

Todos los seres humanos somos sujetos de derecho, por tanto, las acciones comunitarias deben ser inclusivas y generar espacios de participación para los distintos sectores de población. El Respeto a la diversidad debe materializarse en reconocimiento de las identidades, experiencias y saberes populares para la convivencia humana.

7.4. Objetivos

Para el desarrollo del proceso que implica esta propuesta se persiguen los siguientes objetivos:

7.4.1. General

Promover un proceso autogestionario que vincule las experiencias individuales y colectivas del grupo de mujeres y los recursos locales de toda índole para buscar alternativas de solución a problemas comunales.

7.4.2. Específicos:

*Fortalecer los vínculos entre el grupo de mujeres, el comité único de barrio y los vecinos de la Colonia Santa Rosita, zona 16, Ciudad de Guatemala.

*Desarrollar acciones alternativas de proyección socio-cultural como medio para la educación ciudadana.

*Socializar experiencias de auto-organización para la estructuración de una organización comunitaria integral y funcional.

7.5 Estrategia Organizativa

La autogestión comunitaria se concibe como la asunción directa de un conjunto de personas de la comunidad, en este caso del grupo de mujeres en la elaboración de propuestas alternativas y toma de decisiones respecto a los asuntos que afectan a la población en general. Se pretende que cada persona sea protagonista de las acciones comunitarias, cuya participación debe trascender de ser parte de un listado de integrantes, a ser sujeto activo de las decisiones, acciones y opiniones sobre la vida comunitaria.

7.5.1. Acciones estratégicas

Para llevar a cabo un proceso autogestionario en la Colonia Santa Rosita se persigue el desarrollo de las acciones estratégicas siguientes:

7.5.1.1. Auto-organización para la proyección comunitaria

En el mundo de la vida cotidiana las personas, familias, grupos y comunidades suelen enfrentar problemas de diversa índole acudiendo a distintas formas de abordaje. Por una parte, el conformismo y la indiferencia los conduce a la enajenación y auto-marginación. Por otra parte, acuden a entidades Gubernamentales y No Gubernamentales que

por falta de presupuesto reducen su intervención a acciones paliativas y paternalistas que no cubren a todos los sectores de población y que mediatizan los procesos de organización comunitaria.

Ante tal situación, la población debe organizarse, partiendo de sus necesidades, experiencias, potencialidades y recursos locales y extra-locales disponibles.

No se trata de replicar estructuras organizativas sectarias sino de ampliar formas de organización viables como grupos de apoyo solidario y su vinculación con las organizaciones reconocidas como Comités o Consejos Comunitarios. En ese sentido, se trata de un proceso autogestionario que considera la auto-organización como alternativa que contribuye al empoderamiento de las mujeres en el espacio privado y público.

Es decir, que una agrupación de mujeres o vecinos puede surgir para atender problemas comunes y abrir las posibilidades de reunirse sistemáticamente para analizar problemas y descubrir las potencialidades de las familias para enfrentar tales problemas.

Para el efecto se desarrollarán actividades educativas y socio-culturales: Educación ciudadana, Proyectos socio-productivos y Reciclaje

⇒ Se realizará una convocatoria a los vecinos y grupos organizados de la comunidad.

- ⇒ Sensibilización sobre la necesidad de una organización comunitaria integral.
- ⇒ Se constituirá una Junta Coordinadora del Grupo de Mujeres y se organizarán comisiones de trabajo con participación de todos los sectores de la población.
- ⇒ Se programarán las acciones a desarrollar en función de tiempo, recursos y espacios físicos.
- ⇒ Se brindará asesoría permanente a la Junta Coordinadora

7.5.1.2. Proyección socio-cultural

En la colonia Santa Rosita no cuentan con espacios de recreación comunitaria, situación que obedece a las circunstancias en que desenvuelven, mismas que no son prometedoras de una vida confortable y satisfactoria.

Por tal razón, se implementarán actividades socio-culturales que integren los intereses, expectativas, experiencias y capacidades individuales y colectivas de los vecinos de la localidad.

Para el abordaje de este problema se realizarán actividades socio-culturales que incorporen la participación de la población, atendiendo a los intereses de los diferentes grupos etarios.

Las actividades referidas están dirigidas a la población en general, con la participación activa del grupo de mujeres de Santa Rosita zona 16, y así como, coadyuvar al fortalecimiento del Comité Único de Barrio -CUB-.

Se implementará también un proyecto educativo y socio productivo a través de talleres y platicas de fortalecimiento y valores que ayudará a mejorar la calidad de vida de la comunidad de Santa Rosita, zona 16.

7.6 METODOLOGÍA:

En las actividades a realizar, se utilizará la metodología participativa mediante un proceso de educación popular tomando en cuenta los elementos de “Jugando por la Paz” la cual permitirá conocer a través de sus propios actores las necesidades e intereses y problemas que presenta la población, siendo los mismos los que coadyuven en su propio bienestar y el de sus familias.

I FASE Sensibilización: En esta fase se efectuará la preparación de la comunidad, dirigentes locales y Junta Coordinadora del Grupo de Mujeres para optimizar los recursos, viabilizar los procesos y evaluar resultados.

Para lograr lo anterior, se realizarán actividades de motivación, análisis y reflexión sobre aspectos de la organización comunitaria que existe en la colonia; utilizándose para ello, los siguientes medios: películas, socio-dramas, mimos y murales.

II FASE Análisis Situacional

No se puede actuar profesionalmente sino se conoce la realidad comunitaria, por lo que se realizarán talleres de análisis situacional que implican un intercambio de ideas, opiniones, valoraciones, interpretaciones y explicación de la problemática social que afecta a la comunidad. Asimismo, la identificación de actores sociales que favorecen o rechazan el proceso emprendido; recursos locales y extra-locales, y disponibilidad de apoyo gubernamental y no gubernamental.

Los resultados del análisis situacional servirán de base para la definición de alternativas de solución, que se traducirán en arboles de problemas, mapas de actores y programación de acciones estratégicas.

III FASE Promoción socio-cultural

En esta fase proveerán los contenidos, organizativos y socio-educativos y socio-recreativos para el ejercicio del trabajo colectivo y la incorporación de los diversos actores en las acciones de emprendimiento socio-económico, las cuales fomentarán los principios que sustentan la estrategia de autogestión grupal y comunitaria.

Se considera conveniente la integración de equipos de trabajo, comisiones y junta coordinadora que mediante acciones sistemáticas se vincule al Comité Único de Barrio o al Consejo Comunitario de Desarrollo.

La formación dirigencial será sistemática para el fortalecimiento del grupo de mujeres y el surgimiento de nuevos liderazgos, de tal manera que la

dirigencia local se vaya consolidando y se aspire a la estructuración de una organización comunitaria integral.

La coordinación de las acciones es fundamental para el logro de los objetivos propuestos, por tanto se brindará asesoría técnica, financiera y en materia organizativa para proveer de los elementos necesarios para la auto-conducción a la Junta Coordinadora del Grupo de Mujeres de Santa Rosita , de manera que cuenten con los conocimientos y procedimientos lógicos para impulsar las acciones estratégicas. De igual manera, que éstas puedan controlarse y evaluarse periódicamente para hacer los correctivos necesarios.

IV FASE Evaluación y Monitoreo

Esta fase es permanente e integral. Se realizará al inicio del proceso para potenciar los recursos, capacidades y habilidades de los participantes y delegar responsabilidades. Así como programar acciones y prever posibles obstáculos.

Durante el proceso se realizará una evaluación de las actividades, logros, limitaciones y expectativas de la población. Asimismo, se evaluará la asunción de responsabilidades, pertinencia de las acciones y necesidades de incorporar cambios para el alcance de los objetivos propuestos.

La coordinación, supervisión y monitoreo debe ser evaluada para que las acciones estratégicas se desarrollen en función de intereses, necesidades y aspiraciones de la población. Así como el uso racional de recursos y las medidas alternativas para cubrir los posibles desajustes.

La evaluación final tiene como propósito conocer el impacto de las acciones estratégicas en la comunidad, es decir los cambios cuantitativos y cualitativos que se manifiestan como resultado de la autogestión grupal y comunitaria.

Es recomendable partir de la opinión de los participantes con relación a los conocimientos, intereses y responsabilidades de los dirigentes y los aprendizajes alcanzados en el proceso de intercambio, coordinación de las acciones y de la auto-organización de los sectores involucrado.

También es importante tomar en cuenta el cumplimiento de objetivos y metas propuestas, la metodología aplicada, la movilización y uso racional de recursos, pertinencia de medidas correctivas y sobre todo el fomento de principios para la estructuración de una organización comunitaria, representativa, dinámica y democrática.

Para el efecto se proponen las siguientes actividades:

Cuadro 1
Programación de Acciones Estratégicas

Propósito	Actividades	Recursos	Período	Responsables
Convocatoria	Reunión informativa Acuerdos	ETS-USAC	Enero/2017	Junta coordinadora del grupo de mujeres Y Asesores
Análisis situacional	Taller “Pensando en mi comunidad”	ETS-USAC MINIMUNI	2ª. semana Feb./2017	CUB y grupo de mujeres
Inventario de necesidades e intereses	Taller “Juntos Podemos”	CUB	4ª. semana Feb/2017	CUB y Grupo de Mujeres
Promoción socio-cultural	*Jornada de educación ciudadana” *proyectos socio- productivos	MINIMUNI ETS-USAC	10/3/2017 10/4/2017 15/6/2017 15/7/2017	OG-ONG. Y Grupo de Mujeres
	*Tarde socio-cultural	Esc. Arte USAC	4ª.semana Marzo/2017	Jóvenes y GMSR
	Tren de limpieza y Reciclaje	MINIMUNI	2ª.Semana Abril/2017	GMSR y vecinos
	Concierto de marimba	MFP	10/5/2017	CUB y GMSR
	Jornada deportiva		17/6/2017	Jóvenes y CUB
	Mañana Recreativa	Esc. De Primaria	1/oct/2017	Jóvenes y GMSR
	Convivio Navideño	Familias, Comercio local y CUB.	15/12/2017	GMSR y vecinos
Monitoreo	Reuniones mensuales	ETS-USAC Y MINIMUNI	1ª.semana de cada mes	GMRS-CUB y Asesores
Seguimiento	Visitas de Supervisión	ETS-USAC Y MINIMUNI	1ª.semana de cada mes.	Asesores y JC del GM.

ETS: Escuela de Trabajo Social
 USAC: Universidad de San Carlos de Guatemala.
 CUB: Comité Único de Barrio.
 MFP: Ministerio de Finanzas Públicas.
 GMSR: Grupo de Mujeres Santa Rosita.

Conclusiones

Al finalizar los procesos de la experiencia, es de gran importancia describir los resultados obtenidos, esto se hace a través de las conclusiones que a continuación se detallan:

Las circunstancias de desventaja en que se desenvuelve la mujer en nuestro país, obedecen a prácticas arraigadas de patriarcado y de discriminación de género, etnia y edad. Situación que requiere de un proceso estratégico que incorpore la participación de los grupos organizados en la comunidad, con inclusión de todos los sectores que la conforman.

La participación comunitaria en la colonia Santa Rosita, no es representativa, por cuanto excluye la participación de las mujeres en cargos de elección y se carece de un programa de formación ciudadana que contribuya a la formación dirigencial y de los vecinos en general.

La organización comunitaria requiere de la reestructuración de sus funciones y de la incorporación de representantes de todos los sectores de la población para incidir en decisiones importantes y de beneficio comunal, mediante un proceso autogestionario que considera la auto-organización como alternativa que contribuye al empoderamiento de las mujeres en el espacio privado y público.

Los programas de promoción socio-cultural constituyen un medio para fomentar los valores humanos y principios de la auto-organización, equidad en la participación comunitaria y respeto a la diversidad. En ese escenario el aporte de Trabajo Social se orienta a la asesoría, orientación y supervisión de la gestión comunitaria.

La sistematización es una herramienta indispensable para encontrar la verdadera esencia de la práctica social y una reflexión crítica y constructiva, que permite identificar debilidades, fortalezas, logros y limitantes de la experiencia, el proceso de sistematización permitió a la estudiante de Trabajo Social, contribuir a identificar los problemas y limitaciones que presenta la comunidad Santa Rosita, de acuerdo a interés y necesidad de la misma, coadyuvando para que las mujeres de dicha comunidad, fortalecieran su autoestima, contribuyendo así, con los conocimientos aprendidos, a aportar económicamente a su hogar, permitiéndoles sentirse útiles para su familia, su comunidad y la sociedad.

Referencias

1. Ander-Egg, Ezequiel. (1995). Diccionario de Trabajo Social (2da ed.) Buenos Aires Argentina, Editorial Lumen.
2. Ander-Egg, Ezequiel (1991). El Desarrollo como Aspecto Singular del Cambio Social, Metodología y Practica del Desarrollo de la Comunidad, Buenos Aires Argentina, Ediciones Gernika.
3. Ander-Egg, Ezequiel. (1974), Diccionario de Trabajo Social, Buenos Aires Argentina, Editorial Lumen.
4. Ander-Egg, Ezequiel (1987). La Problemática del Desarrollo de la Comunidad. Buenos Aires Argentina, Talleres Gráficos LITODAR.
5. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, para Guatemala. (1997). Texto para el debate No. 14.
6. Diagnostico Participativo, Proyecto Comunidades Seguras MUNIGUATE/MINGOB. (2013). Colonia Santa Rosita Zona 16.
7. Eroles Carlos, Bertolotto María Isabel. (2005). Glosario de Temas Fundamentales en Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina.
8. FITS. Federación Internacional de Trabajadores Sociales, (2011) artículo Federación Internacional de Trabajo Social. Definición del Trabajo Social. consulta en portal.

9. Galeana Silvia (1999). Promoción Social. Primera Edición. México.
10. Gomezjara Francisco. (1993). Técnicas de Desarrollo Comunitario. Premia Editorial de Libros S. A. Tlahupan, Puebla.
11. López Medina Alicia (2013). Informe Final de la carrera de Biología de la Facultad de CCQQ y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en Asociación Ecológica Eterna Primavera, Colonia Santa Rosita zona 16.
12. Montaña, Luis Eduardo. (2005). Módulo 1; “Liderazgo, Participación Comunitaria y Ciudadana”; Proyecto: Fortalecimiento de las Organizaciones Pertenecientes a la Asociación de Proyectos Comunitarios. Popayán.
13. Municipalidad de Guatemala. Dirección de Desarrollo Social. (2000), Metodología Participativa, Guía Dos. Ordenamiento Territorial. Guatemala.
14. Rojas Lima, Flavio. (2004). Diccionario Histórico Biográfico, Editorial Guatemala: Asociación de Amigos del País.
15. Suarez María Cristina, Diéguez Alberto José. (2002). Gestión Social en la Comunidad. Guía de Estudio y Análisis. Buenos Aires, Argentina.
16. Thomas Barfield. (2000). Diccionario de Antropología. México.

17. Villeda Sánchez, Lilian Nineth. (2013). Diagnóstico realizado por estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala.
18. [http://www.indexmundi.com/es/guatemala/producto interno bruto.](http://www.indexmundi.com/es/guatemala/producto_interno_bruto) Artículo Tasa de Crecimiento real.